

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

31744 MADRID

Edicto

Doña Isabel Carro Rodríguez, Secretario Judicial del Juzgado Mercantil número 10 de Madrid,

Anuncia: Que en el concurso voluntario abreviado número 57/2013, del concursado Talleres Incurva, S.L., se ha dictado auto de fecha de 17 de julio de 2013, de apertura de la fase de liquidación, de conformidad con lo previsto en el artículo 143.1.2º de la LC.

Madrid, 17 de julio de 2013.- La Secretaria Judicial.

ID: A130044844-1